

## II. INTRODUCCIÓN

Para fortalecer los mecanismos de acción la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Tijuana recibe apoyo del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG), que de acuerdo con los lineamientos para el otorgamiento de este subsidio en el artículo 2 señala: “El objetivo del FORTASEG es apoyar el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los beneficiarios mediante la profesionalización, la certificación y el equipamiento personal de las y los elementos policiales de las instituciones de seguridad pública, en alineación con los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

De manera complementaria, se podrá destinar al fortalecimiento tecnológico, de equipo e infraestructura de las instituciones de seguridad pública, a la prevención social de la violencia y la delincuencia, así como a la capacitación, entre otras, en materia de derechos humanos y de igualdad de género”.

La Policía Municipal opera con un promedio de 120 unidades patrulla por turno para más de 900 colonias que existen en la ciudad. En promedio cada unidad patrulla debe atender las solicitudes ciudadanas de 8 colonias. De conformidad con los requerimientos de sectorización la policía trabaja con un 50% de su capacidad. Lo que se traduce en cerca de mil servicios en promedio mensual en que no llega la unidad, de conformidad con los reportes del 911.

El programa de sectorización policial es el instrumento de despliegue policial, para atender las necesidades de la población a través de la distribución equilibrada del servicio de seguridad pública, en función de la incidencia delictiva y área territorial de la ciudad. Tijuana está dividida en 240 sectores policiales lo que se traduce en por lo menos 240 unidades patrulla vigilando la ciudad en cada turno.

En cuanto a número de elementos, existe un rezago de por lo menos 2 mil oficiales, para cubrir eficientemente el servicio policial, se requiere incrementar el número de oficiales preventivos. Respecto a unidades patrulla, el grueso del parque vehicular fue adquirido en el 2009 por lo que es urgente su reposición en por lo menos 480 unidades que vendrían a cubrir dos turnos en 240 sectores. Finalmente, en materia de infraestructura, continúa pendiente la construcción de la comandancia regional para a zona Este, área de mayor crecimiento y conflictividad social en los últimos 15 años.